

EDICTO

Nº Edicto: 11183

Carátula: CHAVEZ AROCA, JULIO BERNARDINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00064-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6123

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento N° 241- de esta primera Circunscripción Judicial de Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Julio Bernardino CHAVEZ AROCA DNI 93.756.531, para que dentro de un plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "CHAVEZ AROCA, JULIO BERNARDINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPEDIENTE Nro. SA-00064-C-2022. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, 15 de Septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000240